



## AÑO 2018 – VI BOLETÍN TRIMESTRAL COMITÉ DE EMPRESA

ABRIL A JUNIO DE 2018

Comité de Empresa

Nº 6

Estimados compañeros y compañeras,

### NOTICIAS RELEVANTES:

□ □ • **Cambio de Gerencia:** Desde el CdE queremos darle la bienvenida al nuevo Director Gerente de FIMABIS e IBIMA, José Miguel Guzmán de Damas. Esperamos que las relaciones de este comité con la gerencia sigan siendo cordiales y que podamos llegar a acuerdos que beneficien a todos los trabajadores.

- **Formación:** En boletines anteriores os informamos de la creación de una Comisión Paritaria para gestionar las necesidades de formación, de la que formarían parte miembros de gerencia y miembros de este CdE. Tras el cambio de gerencia de la fundación, se seguirá formando esta comisión. Hasta que la comisión se cree, los cursos de formación bonificada seguirán siendo aprobados por el CdE como ocurría hasta ahora. Los delegados de formación del CdE son: Tatiana Diaz y Tahia Fernández.

Para analizar las necesidades de formación de los trabajadores se va a realizar una encuesta que ha sido elaborada entre Gerencia y el CdE. Por favor, os rogamos que, cuando os llegue, la contestéis para poder realizar de forma priorizada aquellos cursos que interesen a la mayoría de trabajadores.

Por otro lado, os recordamos que a algunos trabajadores se les han remitido facturas de la empresa DEDEMANDA SL por la gestión de los trámites para los cursos bonificados por la FUNDAE. Desde el CdE no estamos de acuerdo en que el beneficiario de la formación deba asumir estos costes, y así se lo hemos hecho saber a la gerencia, por lo que no se deben autorizar estas facturas hasta que se llegue a un acuerdo al respecto.

- **Plan de Acoso:** Se ha elaborado un plan de prevención y gestión del acoso de forma consensuada entre la gerencia y el CdE. Este plan ya ha sido aprobado por ambas partes. Os adjuntamos la versión final que será también publicada en el espacio web del CdE.
- **Reconocimientos Médicos:** Hemos recibido varias quejas sobre la disparidad de las pruebas realizadas y en el trato por parte de los profesionales sanitarios que las realizan. Se trasladan a RRHH estas quejas y la necesidad de que dicho reconocimiento sea realizado en el momento en el que un



El nuevo trabajador comienza en la Fundación. También se ha reiterado la necesidad sobre las vacunaciones preventivas para los trabajadores que manipulan muestras humanas, y que deben estar cubiertas por la mutua.

- **Convenio Colectivo:** desde el último boletín no se han realizado nuevas reuniones de la mesa negociadora. La próxima reunión de la mesa negociadora, en la que se trataran todos los temas que quedan pendientes de acuerdo, queda pendiente de fecha hasta que haya algún avance del Grupo de Trabajo sobre Retribuciones.

Este grupo, encargado de establecer horquillas de retribución para las diferentes categorías profesionales establecidas en el convenio, ya se ha reunido en varias ocasiones y está trabajando duramente para conseguir un consenso que contente tanto a los trabajadores como a las gerencias de las fundaciones y a la Junta de Andalucía. Esperamos que se consigan avances en breve para que podamos continuar con las negociaciones del Convenio Colectivo. Desde los sindicatos se espera que el Convenio esté listo antes de finales de este año.

- **Noticias de última hora:** se va a llevar a cabo la actualización salarial prevista para los empleados públicos de la Junta de Andalucía en 2018 publicada en el BOJA del pasado viernes 20 de julio mediante Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Acuerdo Marco de 13 de julio de 2018, de la Mesa General de Negociación Común del Personal Funcionario, Estatutario y Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, para la mejora de la calidad del empleo público y de las condiciones de trabajo del personal del sector público andaluz.

Esta actualización se le aplicará a los compañeros y compañeras que han mantenido el mismo contrato desde diciembre del 2017 y continúa con él a fecha de hoy. Junto con la nómina de julio se recibirá la subida salarial de un 1,50% correspondiente a lo devengado en el ejercicio 2018 (de enero a julio) y se actualizarán las retribuciones para las futuras nóminas. Además la nómina de Agosto se incrementará en un 0,25% adicional con efectos de 1 de julio de 2018 en adelante e igualmente se actualizarán las retribuciones para las futuras nóminas.

## TU COMITÉ:

¿Tienes propuestas o sugerencias? ¿Quieres colaborar con tu Comité? ¿Quieres que el CdE vaya a tu centro de trabajo para tener una reunión donde consultar dudas o hacer sugerencias? Habla con nosotros directamente o escribenos a [comite@fimabis.org](mailto:comite@fimabis.org)

Recordad que en nuestra intranet tenéis a vuestra disposición aquellos documentos y acuerdos referentes que pueden ser de vuestro interés (<http://www.fimabis.org/index.php/comite-empresa?lang=es>)



# FIMABIS

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA

\*Si quieres darte de baja de este boletín escribe a [comite@fimabis.org](mailto:comite@fimabis.org)

→ [WWW.FIMABIS.ORG](http://WWW.FIMABIS.ORG)